

**CONDICIONES DE ASISTENCIA Y CONSENTIMIENTO INFORMADO 2021**

Los padres, madres o apoderados de los alumnos/as por medio de este documento manifiestan su decisión voluntaria e informada respecto de la asistencia de su hijo/a a las actividades presenciales del Colegio.

En virtud de lo anterior, el padre, madre, apoderado o tutor que suscribe este documento **declara** lo siguiente:

**1.**Que su hija/hijo no forma parte de grupos de riesgo de contagio (personas con enfermedades crónicas cardiovasculares o respiratorias, diabetes, hipertensión arterial u otra inmunosupresión específica). En el caso que su hija/hijo conviva con grupos de riesgo de contagio, el padre o tutor, en caso que envíe a su hija al colegio, declara que tomará los debidos resguardos a este respecto.

**2.**Que su hijo/hija no asistirá al colegio si presenta UNO O MÁS de los siguientes síntomas:

|  |  |
| --- | --- |
| * Fiebre (37,8 °C o más), | * Escalofríos |
| * Tos | * Cefalea o dolor de cabeza |
| * Disnea o dificultad respiratoria | * Diarrea |
| * Dolor torácico | * Pérdida brusca del olfato (anosmia) |
| * Dolor de garganta al comer o tragar fluidos | * Pérdida brusca del gusto (ageusia) |
| * Mialgias o Dolores musculares | * O cualquier otro síntoma que pudiera estar asociado con el COVID-19, debiendo dar aviso a la respectiva profesora jefe de esta situación |

**3.** Que el hijo/hija no asistirá al colegio si ha estado en contacto estrecho con alguien con Covid-19. En dicho caso, deberá dar aviso la profesora o profesor jefe de esta situación. Se entenderá por contacto estrecho aquella persona que ha estado en contacto con un caso confirmado o probable con COVID -19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 11 días después del inicio de síntomas del enfermo. En el caso de una persona que no presente síntomas, el contacto deberá haberse producido entre 2 días antes de la toma de muestra del test RT-PCR o prueba de antígenos para SARS-CoV-2 y durante los 11 días siguientes. En ambos supuestos, para calificarse dicho contacto como estrecho deberá cumplirse además alguna de las siguientes circunstancias:

1. Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara o contacto físico, a menos de un metro, sin el correcto uso de mascarilla.
2. Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones, colegios, entre otros, sin el correcto uso de mascarilla.
3. Cohabitar o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, viviendas colectivas y recintos de trabajo entre otros.
4. Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte que esté contagiado, sin el correcto uso de mascarilla.
5. Haber brindado atención directa a un caso probable o confirmado, por un trabajador de la salud, sin mascarilla de tipo quirúrgico y, si se realiza un procedimiento generador de aerosoles, sin respirador N95 o equivalente ni antiparras.

En tal caso, el alumno/a no podrá concurrir al colegio sino transcurridos los días indicados por la autoridad sanitaria desde el término del contacto estrecho, aun cuando cuente con PCR negativo.

**4.** Que los padres, madres o tutores legales comprobarán diariamente el estado de salud de sus hijos/hijas, y les tomarán la temperatura antes de acudir al colegio. Si la temperatura es mayor o igual que 37,8 grados Celsius, el alumno/a no podrá ingresar al establecimiento.

**5.** Que los padres, madres o tutores legales se comprometen a dar cumplimiento a las medidas sanitarias y de prevención obligatorias contenidas en el **Protocolo de entorno seguro para alumnos en el contexto Covid-19 del Colegio San Juan Diego**, que se encuentra a publicado en la página web del colegio.

Conforme al **Protocolo de entorno seguro para alumnos en el contexto Covid-19** será obligatorio:

|  |  |
| --- | --- |
| **Uso de mascarillas en todo momento.** | **Cumplir con las medidas para el ingreso y salida al establecimiento.** |
| **Higiene de manos, tanto con alcohol gel en la entrada de las clases y pasillos, como en los turnos indicados por profesores.** | **Cumplir con las medidas distanciamiento físico en todo momento.** |
| **Evitar contacto físico.** | **Cuidar la señalética y demás infraestructura dispuesta en los protocolos sanitarios del establecimiento.** |
| **No compartir materiales, ni alimentos.** | **Evitar saludos o despedidas con contacto físico.** |

**6.** Que los padres, madres o tutores legales autorizan a grabar y transmitir las clases presenciales a las que asistan sus hijos o hijas, utilizando los medios tecnológicos con que cuenta el Colegio, solo para fines exclusivamente educativos del Colegio San Juan Diego.

Nombre Apoderado:

Nombre Alumno/a:

Curso:

Firma Apoderado:

Fecha:

**Entregar consentimiento firmado en recepción del Colegio San Juan Diego, enviar con el alumno a cada profesor(a) jefe o prefecto o enviar copia firmada a** [**contacto@colegiosanjuandiego.cl**](mailto:contacto@colegiosanjuandiego.cl)**.**